



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

### ANUNCIO

D. Juan Manuel López Domínguez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que en virtud de la presente, se hace público que por resolución de Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Mairena del Alcor n.º 2298 de 30 de diciembre de 2022 se ha dictado lo siguiente:

“**Primero:** Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Mairena del Alcor para el año 2022 comprensiva de las siguientes plazas vacantes en la Plantilla del Personal:

GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	TURNO DE ACCESO
FUNCIONARIO DE CARRERA / SUBESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL			
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	LIBRE
A1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	LIBRE
A2	TÉCNICO MEDIO/ ESPECIALIDAD PREVENCIÓN DE RIESGOS	1	LIBRE
C1	ADMINISTRATIVOS	2	LIBRE
C1	OFICIALES DE POLICÍA	2	PROMOCIÓN INTERNA
C1	ADMINISTRATIVOS	2	PROMOCIÓN INTERNA

**Segundo.-** Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

**Tercero.-** Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente oferta de empleo público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

**Cuarto.-** Comunicar el presente acuerdo a los Servicios Municipales de Secretaría, Recursos Humanos, Intervención de Fondos y a la Junta de Personal.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro de Verificación	IV7BQCB2DVMMJWOZWV7GMJJAMY	Fecha	30/12/2022 14:11:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQCB2DVMMJWOZWV7GMJJAMY">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQCB2DVMMJWOZWV7GMJJAMY</a>	Página	1/2





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

DE  
MAIRENA DEL ALCOR

**Quinto.-** Dar traslado de la presente Resolución a la Administración autonómica y la Administración General del Estado a los efectos oportunos, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 56.1 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases del Régimen Local.”

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital

El Alcalde-Presidente

Juan Manuel López Domínguez

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro de Verificación	IV7BQCB2DVMMJWOZWV7GMJJAMY	Fecha	30/12/2022 14:11:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQCB2DVMMJWOZWV7GMJJAMY">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BQCB2DVMMJWOZWV7GMJJAMY</a>	Página	2/2

